CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2023
CONTRATO N° 000011/22
FECHA 12 DE JULIO DE 2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022

ID N° 405.237

"SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES PARA EL RECTORADO UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2022-2023"

CONTRATISTA:

ECO RECICLADOS S.A.

(ECORESA)

2023

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo– Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Entre el **RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, que en el texto de este Convenio Modificatorio se identificará como la "CONTRATANTE", domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11-Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80005563-2, representada para este acto por la Señora Rectora Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**, con Cédula de Identidad N° 695.578, por una parte, y, por la otra parte la firma **ECO RECICLADOS S.A. (ECORESA),** con R.U.C N° 80054135-9, domiciliada en Cnel. Romero c/ 10 de Agosto, de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representante para este acto por la Señora **MARIA LAURA CAÑETE OJEDA**, con Cédula de Identidad **N° 4.445.529**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominan en conjunto **LAS PARTES,** acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/23 del CONTRATO N° 000011/22 EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/21 para el SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2022-2023 ID N° 405.237, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

AMPLIAR el monto y plazo de vigencia del CONTRATO N° 000011/22 en el marco del LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/22 para el SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2022-2023 ID N° 405.237, hasta el 31 de diciembre de 2024 por un monto GS. 29.700.000 (Guaranies veintinueve millones setecientos mil) IVA INCLUIDO de conformidad con lo dispuesto la Ley N.° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N.° 2.992/19; la Resolución de la DNCP 4400/22 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN"; la Resolución de la DNCP 5695/19 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS"; la circular DNCP N° 28/2016 que establece las pautas para los procedimientos enmarcados en el Art. 63° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" el Decreto N° 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.050/23, de fecha 04 de enero de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" y la Ley N.° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.-

2. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El PROVEEDOR deberá presentar una ampliación de la vigencia de la PÓLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 000011/22 de fecha 12 de julio de 2022, el cual conjuntamente con el presente Convenio Modificatorio N° 01/23 forman parte anexa del mencionado contrato. La vigencia de la Póliza deberá ser dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.-

El presente Convenio Modificatorio N° 01/23 es suscripto por ambas partes a los únicos efectos señalados en el mismo, quedando subsistentes, aplicables y exigibles de pleno derecho todas las demás cláusulas pactadas en el Contrato N° 000011/22 de fecha 12 de julio de 2022.-

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, SE SUSCRIBEN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, REPUBLICA DEL PARAGUAY A LOS ..01.. (.....04.....) DIAS DEL MES DE ..Diciembre..... DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ECO RECICLADOS S.A.
ADMINISTRACIÓN
RUC: 80054135 - 9

Sra. **MARÍA LAURA CAÑETE OJEDA**	Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
ECO RECICLADOS S.A.- ECORESA	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
Representante Legal	Rectora